



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

55 Años

ACUERDO No. 012 DE 2001
(- 7 MAR. 2001)

Por el cual se autoriza la celebración de un convenio con la UNIVERSIDAD DE MATANZA "CAMILO CIENFUEGOS", de la República de Cuba.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 011 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Rectora, Dra. Alicia Moyano Iregui y la Vicerrectora Académica, Dra. Bertha Cecilia Díaz de Arana, asistieron al **V ENCUENTRO DE RECTORES COLOMBIANOS Y CUBANOS**, realizado en la Habana Cuba del 31 de enero al 6 de febrero del año 2001.

Que la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, recibió varias propuestas de Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba, para suscribir convenios académicos.

Que el Estatuto General, Acuerdo No. 011 de 2000, artículo 17, literal n, consagra que una de las funciones del Consejo Superior Universitario es "Autorizar la celebración de todo contrato o convenio con instituciones o gobiernos extranjeros o entidades internacionales, de acuerdo con las normas legales vigentes, previo concepto del Consejo Académico".

Que el Consejo Académico, en sesión del día 9 de febrero de 2001, analizó y emitió concepto favorable sobre la propuesta de suscribir convenios con instituciones de Educación Superior de la República de Cuba.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Dra. Alicia Moyano Iregui, Rectora de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, para que celebre un convenio con la UNIVERSIDAD DE MATANZA "CAMILO CIENFUEGOS, de la República de Cuba.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los 7 MAR. 2001

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


ROBERTO ZARAMA URDANETA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA GARO NOCUA

CECMMagda

ÉTICA, SERVICIO, SABER